



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL
DE LA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES (CONVOCATORIA DE
SEPTIEMBRE) DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL
TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBA**

En Teba, a 23 de Septiembre, siendo las 9:00 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 30 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D^a. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D^a Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

SECRETARIO:

D. Salvador Vergara López

El Tribunal realiza la valoración provisional de los méritos aportados por los aspirantes **ADMITIDOS**, arrojando el siguiente resultado:

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ELECTRICIDAD

	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	33366271X	15	50	15	0	80
2	74917809R	4	24	15	0	43

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ALBAÑILERÍA

	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	74905033J	2	50	15	3	70
2	24888668T	15	18	15	3	51

Solicitantes **EXCLUIDOS**:

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
74912968J	Excluido. No es demandante de empleo

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 30 de Septiembre inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a 23 de Septiembre de 2016

La Presidenta del Tribunal



Fdo.: Azahara Guerrero González

1º Vocal del Tribunal



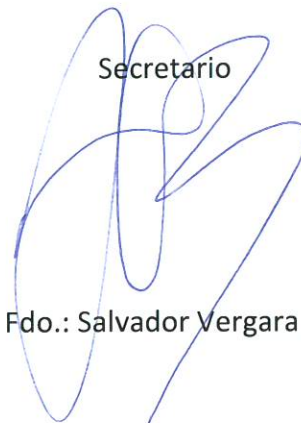
Fdo.: Laura Hueso Moreno

2ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Alonso Corral Escobar

Secretario



Fdo.: Salvador Vergara López